



COMUNICADO

En el día de la fecha se cerró la negociación paritaria para el período marzo –setiembre 2022, en las que participaron por nuestra Federación el Compañero Walter Merkis, Compañera Susana Ramos, Compañero Jorge Anro y el Compañero Daniel Villa.

En la misma se convino con el Ministro de Educación Jaime PERCZYK, el Secretario de Políticas Universitarias Oscar ALPA y autoridades de dicha Secretaría, y en representación del CIN, Rectores de Universidades Nacionales, la contraparte en la Paritaria Nivel General, en aplicar un porcentaje de aumento del 3 % sobre el salario de marzo de 2021 como compensación a la pérdida del poder adquisitivo del salario, durante la paritaria correspondiente al período marzo 2021-febrero 2022.

De esa manera el sueldo correspondiente al mes de febrero de 2022, al que en adelante se denominara salario de referencia para el nuevo Acuerdo Paritario, quedó establecido como el salario del mes de enero 2022 más el 8% del salario de marzo 2021, más el 3% del salario de marzo 2021. En tanto que el Acuerdo para el semestre marzo-setiembre 2022, es el siguiente:

- a) 13% de aumento del salario de referencia en el mes de marzo de 2022**
- b) 12% de aumento del salario de referencia en el mes de junio 2022**
- c) 6% de aumento del salario de referencia en el mes de agosto 2022**
- d) 10% de aumento del salario de referencia en el mes de setiembre 2022**

lo que totaliza para ese período, un incremento del 41 % sobre el salario de referencia.

Al mismo tiempo las partes acordaron revisar el presente Acuerdo en el mes de setiembre del 2022, conformando para ello una Comisión denominada de Seguimiento y Recuperación de la evolución del salario y del impacto de la inflación en el mismo.

Una vez más, en **UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN**, los Trabajadores y las Trabajadoras Nodocentes seguimos escribiendo nuestra historia.

Mesa Ejecutiva

15 de marzo 2022

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY- ARTES- ARTURO JAURETCHÉ- AVELLANEDA- BUENOS AIRES- CATAMARCA- CENTRO- CHACO AUSTRAL- CHILECITO- COMAHUE- COMECHINGONES- CÓRDOBA- CUYO- ENTRE RÍOS- DEFENSA- FORMOSA- GRAL. SARMIENTO- GUILLERMO BROWN- HURLINGHAM- JOSÉ C. PAZ- JUJUY- LA MATANZA- LANÚS- LA PAMPA- LA PLATA- LA RIOJA- LITORAL- LOMAS DE ZAMORA- LUJÁN- MAR DEL PLATA- MISIONES- MORENO- NORDESTE- NOROESTE- OESTE- PATAGONIA AUSTRAL- PATAGONIA S.J.B.- PEDAGÓGICA- QUILMES- RAFAELA- RAÚL SCALABRINI ORTIZ- RÍO CUARTO- RÍO NEGRO- ROSARIO- SALTA- SAN ANTONIO DE ARECO- SAN JUAN- SANTIAGO DEL ESTERO- SAN LUIS- SAN MARTÍN- SUR- TECNOLÓGICA- TIERRA DEL FUEGO- TRES DE FEBRERO- TUCUMÁN- VILLA MARÍA- VILLA MERCEDES.